

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

COMUNICADO

El Comité Permanente Encargado de la Evaluación y Selección para la Contratación de Personal, bajo el Régimen Laboral – Decreto Legislativo 1057, Contratación Administrativas (CAS) para los concursos de CAS Transitorio. Comunica que, en cumplimiento a la Tercera Disposición Complementaria Final de las bases de concurso, que, cualquier reconsideración será resuelta por la comisión. Por lo que se comunica lo siguiente:

1. A los postulantes para el puesto de Persona Natural para el Puesto de Obrero de Parques y Jardines del **Concurso CAS TRANSITORIO N° 049-2023-MPHCO** para la Sub Gerencia de Parques y Jardines de la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental.

En atención al Expediente N° 202343110 de fecha 29.09.2023 donde la postulante **Hercilia Esteban Remuzgo, Solicita Reevaluación de Currículum Vitae,** donde la comisión resuelve declarar infundado su pedido.

Nº	POSTULANTE	Evaluación Curricular			Observaciones	Fecha de Entrevista	Hora de entrevista	
		Condición APTO / NO APTO	Puntaje Obtenido	Deportista Calificado - Ley N° 27674				Resultado de Evaluación Curricular
12	ESTEBAN REMUZGO, HERCILIA	NO APTO	0		0	No Suscribió toda la documentación presentada como lo indica las bases.	—	—

Atentamente,



Abog. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS



Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS



Ing. Jenny Verónica Fretel Ramírez
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

2. A los postulantes para el puesto de Persona Natural para el Puesto de Obrero de Recolección Selectiva del **Concurso CAS TRANSITORIO N° 056-2023-MPHCO** para la Sub Dirección de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos de la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos.

En atención al Expediente N° 202343305 de fecha 29.09.2023 donde la postulante **Carina Soledad Robles Morales**, **Solicita Revisión de Expediente N° 202342539**, donde la comisión resuelve declarar infundado su pedido.

Nº	POSTULANTE	Evaluación Curricular			Observaciones	Fecha de Entrevista	Hora de entrevista	
		Condición APTO / NO APTO	Puntaje Obtenido	Deportista Calificado - Ley N° 27674				Resultado de Evaluación Curricular
2	ROBLES MORALES, CARINA SOLEDAD	NO APTO	0		0	No Folió ni suscribió Anexo N° 4, 5 y 10	—	—

Atentamente,




Abog. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS




Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS




Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del
Concurso Público de CAS